



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 18 AGO. 2017

DECRETO D.S.M. N° 2780

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
		DESDE	HASTA				
CAROLINA RIQUELME SANHUEZA	2017	11.08.2017	11.08.2017	06	02	0.5	3.5
LEONEL SOLIS SANCHEZ	2017	10.08.2017	10.08.2017	06	03	01	02
ANDREA FUENTES VEGA	2017	11.08.2017	11.08.2017	06	03	0.5	2.5
EUGENIA MONSALVE RUIZ	2017	11.08.2017	11.08.2017	06	04	0.5	1.5
MIRIAM RIVAS BURGOS	2017	08.08.2017	08.08.2017	06	4.5	0.5	01
HECTOR TAPIA CAMPOS	2017	11.08.2017	11.08.2017	06	03	01	02
CHRISTIAN KLASSEN CAMPOS	2017	08.08.2017	09.08.2017	06	02	02	02

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.

Carpeta

Remuneración

HMC/MIA/evj